



**Propuesta de resolución de concesión de ayudas al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 147, de 29/10/2019).**

**Hechos**

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta propuesta han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:
  - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
  - Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
  - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
  - Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024.
4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda acogerse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

<https://vd.caib.es/1718713932433-892122991-1369179621010485760>





### Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden del consejero de Asuntos Sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021).
3. El apartado 5.4 de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone, respecto al procedimiento, que el director general de Deportes debe emitir las correspondientes propuestas de concesión o denegación de las ayudas.

### Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Turismo, Cultura y Deportes que dicte una resolución en los siguientes términos:

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 por el importe individual indicado; autorizar y disponer el gasto, a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024.
2. Contra esta Propuesta de resolución se puede alegar lo que se considere conveniente ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de haberse publicado esta Propuesta de resolución en la página web. Si transcurrido este plazo la persona o entidad interesada no ha presentado alegaciones, debe considerarse que está conforme y debe continuarse con el procedimiento.

Palma a fecha de firma digital  
El director general de Deportes

Joan Antoni Ramonell Miralles

Calle de Uruguay, s/n  
07010 Palma  
Teléfono 971 178 999  
[www.caib.es](http://www.caib.es)

<https://vd.caib.es/1718713932433-892122991-1369179621010485760>

2



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1718713932433-892122991-1369179621010485760>

CSV: 1718713932433-892122991-1369179621010485760



## ANEXO 1

### BENEFICIARIOS PROPUESTOS PARA OTORGAR LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/275	Club Badminton Cide	bádminton	MÁSTER VILLANUEVA de la Vera	20/04/2024	375,00 €	150,00 €
P/2023-2027/305	Club de Balonmano Secar de la Real	balonmano	Campeonato Estatal Sagunto	26/04/2024	836,78 €	418,39 €
P/2023-2027/332	Club de Balonmano Secar de la Real	balonmano	Campeonato estatal segunda división Calaella	10/05/2024	1.161,58 €	580,79 €
P/2023-2027/350	Club de Mar Mallorca	piragüismo	2a Copa España kayak de mar	25/05/2024	1.983,97 €	700,00 €
P/2023-2027/354	Club Gimnasia Ritmica Pont Dínca	gimnástica	Campeonato Copa Base Conjuntos GR	18/05/2024	593,53 €	296,77 €
P/2023-2027/355	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	2a Copa España Sprint Olímpico	25/05/2024	4.301,48 €	1.450,00 €
P/2023-2027/356	Club Rítmica Nova	gimnástica	COPA DE LA REINA-Santander	17/05/2024	204,86 €	50,00 €
P/2023-2027/357	Club Náutico Santa Eulalia	piragüismo	2a Copa España kayak de mar	25/05/2024	3.250,00 €	600,00 €
P/2023-2027/358	Club Rítmica Esporles	gimnástica	COPA DE LA REINA-Santander	16/05/2024	1.548,00 €	300,00 €
P/2023-2027/359	Club de Gimnastica Ritmica Apima Es Vinyet	gimnástica	Campeonato Copa Base Conjuntos	16/05/2024	1.360,00 €	680,00 €
P/2023-2027/360	Club Voleibol Manacor	voleibol	Fase final 2a división femenina	24/05/2024	1.260,00 €	630,00 €
P/2023-2027/361	Espanya Hoquei Club	hockey línea	Fase Sector 2 Liga Élite Juvenil	01/06/2024	438,90 €	438,90 €
P/2023-2027/362	Marina Bagur Olives	atletismo	Gran Premio de Medio-fondo y Fondo	01/06/2024	28,55 €	25,00 €
P/2023-2027/363	Marta Rubió Bujosa	natación	IX Copa España Absolutos	25/05/2024	51,43 €	30,72 €
P/2023-2027/364	Nuria Pons Garcia	automovilismo	Campeonato España Rallis	18/05/2024	363,00 €	181,50 €
P/2023-2027/365	Ae Llevant de Manacor Futsal	futbol sala	Campeonato España-Murcia	31/05/2024	1.027,00 €	513,50 €
P/2023-2027/366	Federación Balear de Golf	Golf	Campeonato España Jerez	30/06/2024	150,00 €	150,00 €

3

<https://vd.caib.es/1718713932433-892122991-1369179621010485760>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1718713932433-892122991-1369179621010485760>

CSV: 1718713932433-892122991-1369179621010485760



P/2023-2027/367	Maria Oliver Ferra	Judo	2a Jornada Liga Nacional	25/05/2024	238,80 €	100,00 €
P/2023-2027/369	Miguel Ferriol Boada	billar	Campeonato España Senior	19/05/2024	67,11 €	33,56 €
P/2023-2027/370	Son Sardina Athletic	futbol sala	Campeonato España-Barcelona	01/06/2024	1.575,29 €	650,00 €
P/2023-2027/371	Juan Francisco Poyatos Oliver	motociclismo	Copa España Foz	01/06/2024	170,61 €	50,00 €
P/2023-2027/372	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	escalada	Campeonato España KM vertical	01/06/2024	1.349,00 €	497,00 €
P/2023-2027/373	Club Voleibol Mayurqa	balonmano	Fase Ascenso -Lorca	23/05/2024	658,20 €	329,10 €
P/2023-2027/375	Alaior Esport	atletismo	Campeonato España Clubs femenino	19/05/2024	1.040,15 €	520,08 €
P/2023-2027/376	Club Palma Tennis Taula	tenis mesa	Campeonato PRIEGO DE CÓRDOBA 2024	29/05/2024	115,30 €	50,00 €
P/2023-2027/377	Sergio Costa Planells	triatlón	Campeonato España de Triatlón	18/05/2024	69,47 €	47,24 €
P/2023-2027/378	Alaior Esport	atletismo	Campeonato España Clubs	19/05/2024	1.995,22 €	350,00 €
P/2023-2027/379	Rugby Club Ponent	rugby	Campeonato España Clubs	25/05/2024	4.334,20 €	1.300,00 €

<https://vd.caib.es/1718713932433-892122991-1369179621010485760>





GOVERN  
ILLES  
BALEARS

## DOCUMENT ELECTRÒNIC

### CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1718713932433-892122991-1369179621010485760

### ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1718713932433-892122991-1369179621010485760>

### INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

#### Signant

JOAN ANTONI RAMONELL MIRALLES

DIRECTOR GENERAL D'ESPORTS

CONSELLERIA DE TURISME, CULTURA I ESPORTS

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 19-06-2024 14:32:53 GMT+0200

**"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura**

### METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: R9\_Propuesta\_Resolucion\_Peninsula.pdf

Data captura: 19-06-2024 14:34:00 GMT+0200

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 5



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1718713932433-892122991-1369179621010485760>

CSV: 1718713932433-892122991-1369179621010485760